

**INFORME DE GESTION 5**  
**PERIODO: Un quinto pago al último día hábil del mes de junio del 2026**  
**CONTRATO N° CD-08-2026-1865**

**OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO RECUPERACION INTEGRAL DE LOS HABITANTES DE CALLE EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.  
Durante la ejecución del contrato desarrolle las siguientes actividades:

| OBLIGACIONES CONTRACTUALES                                                                                                        | PRODUCTO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Realizar seguimiento a los beneficiarios del programa durante su ingreso al programa y adaptación al medio institucionalizado. | <div>Durante el mes de junio realice seguimiento a los beneficiarios del programa, durante su ingreso al programa y adaptación al medio institucionalizado.</div> <div></div> |

2. Realizar talleres lúdicos y reflexivos dirigidos a los beneficiarios del programa, que abarquen temas dirigidos a las diferentes problemáticas que requieran intervención

Durante el mes de junio realice talleres lúdicos y reflexivos dirigidos a los beneficiarios del programa, que abarquen temas dirigidos a las diferentes problemáticas que requieran intervención



3. Realizar visitas domiciliarias a los potenciales beneficiarios del programa y aquellos a los cuales se les ubique su núcleo familiar, o que se encuentren en abandono social en clínicas u hospitales del Distrito para la valoración desde su área de experticia.



4. Brindar atención Psicológica individual a los beneficiarios del programa, mediante la evaluación, intervención terapéutica y acompañamiento emocional, con el fin de mejorar su bienestar mental, fortaleces habilidades para la vida y apoyar su proceso de resocialización.



5. Actualizar la información psicosocial de los beneficiarios, documentando su historial y necesidades para un seguimiento adecuado del programa



6. Participar en las jornadas desarrolladas por el programa, con la finalidad de realizar caracterización de la población, sensibilización y acercamiento de oferta institucional y actualización de las zonas geográficas donde se ubican los ciudadanos y ciudadanas que requieren los servicios del programa y aún no se encuentran institucionalizados.

Durante el mes de junio participe en las jornadas desarrolladas por el programa, con el fin de realizar caracterización de la población, sensibilización y acercamiento de la oferta institucional, para que los Adultos mayores que se encuentran en situación de calle y pernoctan en distintos lugares de la ciudad puedan acceder a ella.





7. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor

Asistí al centro de acogida día para realizar acompañamiento en las diferentes actividades que se realizan como ingreso, duchas, alimentación, actividades psicosociales, manuales entre otras, dirigidas a los adultos mayores que se encuentran en situación de calle



Asistí al centro de acogida Noche para realizar acompañamiento en el ingreso de los usuarios en especial a los adultos mayores que se encuentran en situación de habitación en calle, también se toma registro y se les ubica en las habitaciones.



Realice acompañamiento a las funcionarias de la Secretaría de Salud, del área de Salud Mental, durante el taller “Estrategias para cuidar la salud mental”, dirigido a la población habitante de calle, con el objetivo de promover el autocuidado, el manejo de las emociones y el fortalecimiento del bienestar mental. Se evidenció buena participación e interés por parte de los asistentes.



En el Hogar de Paso se recibe la intervención humanitaria realizada por la primera Dama Katia Nule, Gestora social de la ciudad, quien hace la entrega de ropa, calzado, útiles de aseo, y realiza una jornada de Barbería y peluquería para los beneficiarios habitantes de la calle del programa.



Atentamente:

A handwritten signature in black ink, reading "Maira Patricia Garcia Perez". The script is cursive and elegant, with the first letters of each word being capitalized and prominent.

**MAIRA PATRICIA GARCIA PEREZ**

C.C. No. 1.048.204.407 de Baranoa.